

	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	CODIGO: SST-PT-03
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 02/01/2019

Para la empresa **TAX SUPER S.A.**, es primordial la seguridad y salud en el trabajo de sus colaboradores y conductores afiliados por medio de la promoción de buenas prácticas en la vía, con el fin de disminuir los riesgos viales; es por esta razón que la gerencia establece mecanismos para fomentar la cultura de la seguridad vial y con base a los resultados de la intervención mejorar continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y al plan estratégico de seguridad vial, es por esta razón que la empresa Tax Super desde su gerencia, se compromete a:

- Cumplir con los requisitos legales en materia de seguridad vial.
- Establecer estrategias de sensibilización a los colaboradores y conductores afiliados, a través de capacitaciones orientadas a la prevención de accidentes de tránsito y normas viales que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos, necesarios para dar cumplimiento a esta política.
- Cuidar y respetar la vida de todos los actores en la vía.
- Conservar la integridad física y mental de todos los colaboradores y conductores afiliados.
- Vigilar la responsabilidad de los contratistas frente al riesgo vial de sus colaboradores.
- Evitar daños a los vehículos y terceras personas.

MAURICIO ESTEBAN VELEZ VELEZ
Representante legal
02 Enero de 2019